



SENADO

República Dominicana

Departamento Elaboración de Actas

---

Período Constitucional 2020-2024

Primera Legislatura Ordinaria

Año 2022

# 80 Aniversario del derecho de sufragio de las mujeres

Lunes 16 de mayo de 2022

Período Legislativo 2021-2022

## **Miembros de la comisión**

Faride Virginia Raul Soriano, presidente

Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez

Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz

Melania Salvador Jiménez

Franklin Alberto Rodríguez Garabitos

José Manuel del Castillo Saviñón

Franklin Martín Romero Morillo

---



**S E N A D O**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**

*Lunes 16 de mayo de 2022*

**Índice**

<b>1. Senadores presentes.....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1.2 Senadores ausentes con excusa legítima .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
1.3 Senadores ausentes sin excusa legítima .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>2. Comprobación de quórum.....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>3. Presentación de excusas .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>11. Pase de lista final.....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
11.1 Senadores presentes.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
11.2 Senadores ausentes con excusa legítima .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
11.3 Senadores ausentes sin excusa legítima .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>12. Cierre de la sesión.....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>15. Firmas responsables del acta .....</b>	<b>19</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>19</b>



## SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

Lunes 16 de mayo de 2022, pág. núm. 1 de 130

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las cuatro y cuarenta y ocho minutos de la tarde (2:48 p. m.), del día lunes dieciséis (16) de mayo de 2022, con motivo de la celebración del 80 (ochenta) aniversario del derecho de sufragio de las mujeres, con los senadores presentes: Rafael Eduardo Estrella Virella, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz, Faride Virginia Raful Soriano, Melania Salvador Jiménez, Valentín Medrano Pérez, Franklin Martín Romero Morillo, colocar otros senadores presentes ; aconteció lo siguiente en el salón de la Asamblea del Congreso Nacional:

(La señora Diurka Pérez, maestra de ceremonia, da la bienvenida al presidente del Senado, Ing. Eduardo Estrella Virella)

**Diulka Pérez, maestra de ceremonia:** Señoras y señores sean ustedes bienvenidas y bienvenidos a este evento que marca una fecha muy importante: la participación de las mujeres en el voto, en la toma de decisiones en la República Dominicana. 80 años en los que la mujer se ha ido abriendo pasos, pasos firmes para participar en cada una de las decisiones que se toman en nuestro país. Vamos a ver un poquito de esta historia para dar apertura a este evento.

**(Video)**

Mi querida Concha, luego de saludarle con todo el afecto que siempre le propino. Le cuento, he acudido a una velada la otra noche y en medio de ella he generado los momentos de luces vividos en Barcelona, muchos de ellos con usted. He quedado preocupada, preocupada de ver hasta qué punto nos merma nuestra capacidad de expresarnos y de ser reconocidas como seres tan pensantes y capaces como los hombres Si cosas como estas suceden en medio de una escena, se hace más que obvio que como sociedad nosotras las incapaces andemos encadenadas bajo el yugo de los recalcitrantes. Si de este lado del continente han podido las uruguayas conquistar el tan anhelado y merecido sufragio, ¿qué nos impide a nosotras en la Republica? hace falta determinación, nos hace falta iniciativa, espero rencontrarnos pronto, mi querida amiga. Se despide Abigail Mejía.



## **S E N A D O**

### **REPÚBLICA DOMINICANA**

*Lunes 16 de mayo de 2022, pág. núm. 2 de 130*

**Senadora Melania Salvador Jiménez:** Precisamente se van a cumplir 80 años que se habilitó para que las mujeres pudiéramos ejercer el voto...

**Senadora Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz:** Hace 80 años un grupo de mujeres valientes, exigieron que tuviéramos derecho a sufragio, a tener identidades a que pudiéramos tener mejores reivindicaciones...

**Senadora Faride Virginia Raul Soriano:** La importancia de estos 80 años del voto femenino, radica en que por primera vez después de lograr esa conquista de tantas mujeres que durante años lucharon por ello, pudimos, no solamente votar, si no tener una cédula de identidad y ser ciudadanas de primer orden con todas las limitaciones que había en el momento. Y eso se lo debemos a ese grupo de mujeres sufragistas que trabajaron, que hicieron posibles un voto de ensayo unos años antes, que hicieron resistencia a través de la literatura y que lograron pues que el tirano en ese momento pudiera acceder a lo que ellas estaban solicitando, un poco más de igualdad garantizada en la constitución. En 80 años de historia han sido muchas las conquistas tenemos grandes desafíos por delante...

**Senadora Melania Salvador Jiménez:** ... Esto ha ido en ascenso, lo que es, los logros en la participación de la mujer en la política...

**Senadora Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz:** ... Yo creo que nosotras debemos tener más participación...

**Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías De Jiménez:** ... En todo este espacio de tiempo, en 80 años, hemos cometido y hemos hecho actos propositivos maravillosos...

**Senadora Faride Virginia Raul Soriano:** ... Hemos tenido mujeres diputadas, regidoras, alcaldesas, vicepresidentas de la República, aunque no hayamos tenido Presidenta vamos pronto camino a eso. Y eso es parte de esa sensibilización en esa



## **S E N A D O**

### **REPÚBLICA DOMINICANA**

Lunes 16 de mayo de 2022, pág. núm. 3 de 130

conquista de derecho que debemos continuar...

**Senadora Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz:** ... para que tengamos más y más mujeres yo creo que nosotras debemos tener más participación...

**Senadora Melania Salvador Jiménez:** ... que, si somos el 50% de la población, también debemos ser el 50% en la participación, y que la unidad hace la fuerza. Es necesario la unidad para nosotros lograr la paridad...

**Senadora Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez:** Yo creo en el equipo, yo creo en el amor en el medio, yo creo en esa pasión maravillosa de que cada ser es igual, de que cada uno de nosotros tiene una misión en la vida y que esa misión no es chocar, es romper barreras, y juntas todas, hombro con hombro, mano con mano, decirle al mundo que somos iguales, que tenemos poderes maravillosos. Yo me siento con súper poderes.

**Senadora Lía Ynocencia Díaz Santana de Díaz:** ... con mucha fe con mucha esperanza y con mucha tenacidad...

**Senadora Faride Virginia Raful Soriano:** ... Esta fecha sirve para rendirle un poco de honor y tributo a aquellas a las que están ahora y a las que han sobrevivido enseñándonos en camino vivo con su ejemplo. A esas mujeres durante estos 80 años pues darle las gracias, pero al mismo tiempo que las nuevas generaciones vean que nada nos ha sido regalado si no que ha sido una conquista de muchas que hemos luchado por todas.

Senado de la República Dominicana. Nuevo, diferente, cercano.

(Fin del video)

**Diulka Pérez, maestra de ceremonia:** Las mujeres: fundamentales, en la creación y en el fortalecimiento de la República Dominicana. Rindamos honor a esa República



# SENADO

## REPÚBLICA DOMINICANA

Lunes 16 de mayo de 2022, pág. núm. 4 de 130

Dominicana, poniéndonos de pie para escuchar el Himno Nacional.

Agradecemos a Belkis Hernández, soprano, de la compañía lírica nacional de Bellas Artes que nos interpreta las gloriosas notas de nuestro himno nacional.

### **Himno Nacional:**

En estos momentos se está cantando el (Himno nacional).

**Diulka Pérez, maestra de ceremonia:** Encabezando este acto la honorable vicepresidenta de la República, la señora Raquel Peña; el honorable Presidente del Senado, Eduardo Estrella; la honorable Senadora Faride Raful, senadora por el Distrito Nacional; la honorable señora Olfany Méndez, vicepresidenta de la cámara de diputados; la honorable senadora Ginnette Bournigal secretaria del bufete directivo del senado, la honorable senadora Melania Salvador presidenta de la comisión de familia y equidad de género del senado, la honorable senadora Lía Día de Días, la honorable señora Nelsa Suarez Ariza secretaria del bufete directivo de la cámara de diputados, nos acompaña el honorable presidente de la Junta Central Electoral Román Jaques, a quien le damos la bienvenida junto al pleno del Tribunal de la Junta Central Electoral, nos acompaña el defensor del pueblo el señor Pablo Ulloa, agradecemos la presencia de los diputados y senadores que están con nosotros, así como de los funcionarios del gobiernos que nos acompañan en este día tan importante, gracias también a los invitados que nos acompañan en una fiesta para la democracia, pero sobretodo en una fiesta para las oportunidades que hemos ido abriendo las mujeres en la Republica Dominicana, gracias a todos por estar aquí.

Queremos escuchar las palabras de una mujer que su lucha se ha basado desde la voz hasta las palabras, la escritura los poemas. Esa literatura que nos llega a todos y nos llega de una manera, que todos entendemos que es una lucha de la Republica Dominicanos y de cada uno de nosotros, agradecemos la presencia de Ylonca Nacidit Perdomo a quien le pasamos los micrófonos.

### **Ylonka Nacidit Perdomo:**

Excelentísima señora Vicepresidenta de la Republica señora Raquel Peña, honorables



## **S E N A D O**

### **REPÚBLICA DOMINICANA**

*Lunes 16 de mayo de 2022, pág. núm. 5 de 130*

señor Eduardo Estrella Presidente del senado de la Republica y de la asamblea nacional, honorable senadora Faride Raful, ideóloga y promotora de este evento, senadoras en el pleno y de más miembros en la mesa, invitados especiales y descendientes de las sufragistas 80 aniversarios del sufragio de las mujeres de la Republica Dominicana en memoria de la sufragista.

Como se construyó la ciudadanía la ciudadanía de las mujeres en la República Dominicana, la contra historia afianza que los techos de cristal contra la discriminación de género empezaron hacer roto definitivamente con fundamentos ideológicos y doctrinarios, por las maestras normales feminista humanistas agrupada en la asociación feminista Dominicana fundada en 1931 por la sufragista Abigail Magias, desde la cual impulsaron que mujeres de todas las esferas sociales en especial las excluidas económicamente, conocieran el proceso de ideologización de roles y el signo que le asignaba el estado, para subvertir los cánones y practica que no les garantizada ningún poder entre ellos la ciudadanía.

La acción feminista Dominicana de 193- 1934 hizo posible que las operarias de las fábricas, las obreras de los artilleros, las artesanas, las domesticas, las trabajadoras rurales, las agricultoras, las marginales de los barrios y las pobres de la caridad publica o de escaso o de ningún recurso, estas mujeres adulta 1934 sumaban aproximadamente 200,000. Fueran alfabetizadas por una legión a nivel nacional de mil cinco dominicanas que eran maestras normales institutrices y sus alumnas.

Este hecho a quedado registrado en la historia del sufragismo mundial como un hito, ya que en la Republica Dominicana fue el primer país mundial en que las sufragistas crearon la primera campaña, el primer frente, el primer cuerpo elite, el primer voluntariado multiplicador de alfabetizadora que ofrecieron esfuerzos intelectuales y económicos, para llevar al pan de las enseñanza a las mujeres. Estas maestreas se formaron todas en Santo Domingo, Barcelona, cuba, curasao y Holanda, y luego regresaron a la Republica Dominicana, escribieron en la prensa y en revista viajaron a todas las islas del caribe y a las metrópolis para lograr sus sueños, los derechos civiles 1941, y los derechos políticos en 1942.

La campaña de alfabetización de adulta de la sufragistas tuvo un solo propósito liberador y transformador, lo que permitió que se organizara 1934 el voto de ensayo, donde votaron 94,000 dominicanas luego de más de casi un siglo en que la constitución 1844 discriminara a la mujer y su sucesiva reforma, las maestras normales ideólogas del sufragismo, e



## **S E N A D O**

### **REPÚBLICA DOMINICANA**

*Lunes 16 de mayo de 2022, pág. núm. 6 de 130*

ideóloga del feminismo dominicano se inicia este movimiento en el siglo XIX en Puerto Plata, con Virginia Elena Ortea, que presentó en esta ciudad la zarzuela *Las Feministas* en octubre 1899, fue internacionalizado por Mercedes Mota 1901 en Buffalo en Estados Unidos ante la Sociedad de Mujeres Feministas Internacionales, y continuó en Sam Pedro de 1922 con Petronila Angélica Gómez, fue liderado por Elsidia Pepín en Santiago desde el 1925 y continuado fortalecido con ideología doctrina filosofía del lenguaje por Abigail Mejía 1927 y continuado por su heredera Delia Weber 1941.

¿Qué hicieron las sufragistas para lograr que hoy las mujeres tengamos no solo voz sino voto, organizaron congresos reuniones plebiscitarias, dispusieron que las alertas voluntades de sus congéneres despertaran y no le pusieran alas a sus sueños.

Por esto la proclama de la ideóloga de la alfabetización de adulto y del sufragismo Abigail Mejía, tuvo como lema sembrar ideas y crear la constitución blanca, es decir impulsar el pacifismo en su lucha, y además trabajar por la justicia y el bien social es importante señalar lo que dijo la maestra normal Elsilia Pepín.

Sito: hice de la escuela un taller y en Mella mi cabeza se cubrió pronto de nieve y la luz de mis ojos comenzaron a languidecer, ya que no tuve otra señales en mi vida que el cansancio.

Correspondió a la feminista mística Delia Weber de origen Holandés Alemán, ser la primera Dominicana que en una reunión conjunta de las cámaras legislativas, pronunciara la palabra ciudadana, esto sucedió en julio 1941 donde estaba la sede del Senado en el antiguo palacio de Bóguela frente al Parque Colón y un año después el 10 de enero del 1942 exactamente luego de haber transcurrido 98 años de existencia de estado libre soberano e independiente, se produce la primera reforma a la constitución Dominicana desde la perspectiva de género impulsada por las maestras normales humanistas y místicas llamadas las sufragistas, desde el 10 de enero 1942 es que la constitución Dominicana proclama en la sección dos de la ciudadanía.

Sito. Art 09: son ciudadanos todos los dominicanos de uno u otro sexo mayores de 18 años.

Art 10: son derechos de los ciudadanos elegir y el ser elegidos, importante es resaltar que la historia del sufragismo local era un capítulo inédito que no se encontraba en ningún



## **S E N A D O**

### **REPÚBLICA DOMINICANA**

*Lunes 16 de mayo de 2022, pág. núm. 7 de 130*

libro de historia contemporánea de la República Dominicana, hasta que en año 2018 se contó la historia de la sufragista en un documental producido por mis entrañables amigas y Jatna Taverez y Marta Checo, confíe mi investigación histórica que inicie a partir del año 2002 cuando inicien mi labor en el Ministerio de la Mujer de la mano de la doctora Yadira Henríquez Sánchez Bárez.

Qué sucedió con el movimiento sufragista, por qué hasta ahora no se conocía simplemente porque se silenció, se visibilizo justo a partir 1943 un año después que las mujeres votaran los historiógrafos al servicio de la dictadura crearon una fisura en la memoria de la nación y por supuesto de las mujeres, llegaron a tal punto a restringir que los apologistas de la tiranía escribieran sobre las sufragistas, sin embargo esos apologistas al día de hoy siguen creando la leyenda de que Trujillo le regalo el voto a las mujeres.

Después del magnicidio 1961 al parecer desde el estado se continua visibilizando de los libros de texto de los libros de historia y de la bibliografía política oficial a la sufragista, de ahí que llegara el presente y estar aquí conmemorando este aniversario es un paso que no la diosa clio desde la contra historia. Siempre he dicho para concluir que las mujeres necesitamos crear pensamiento propio, darle significado a la palabra, ya que múltiples miradas en conjunto permanecen de muchas mujeres en blanco, es importante que las cosas se nombren, ya que nada puede existir si ni se nombra, y concluyo diciendo que hoy nombramos a las sufragistas, porque ellas sabían que la mujer tiene los atributos de su personalidad por su identidad la naturaleza que es fertilidad, el parto y porque nutre de su cuerpo a quienes han de nacer.

Sabían además las sufragistas que la memoria eficaz ordena los símbolos arbitrarios de las cosas, y por eso hoy asistimos a un acto que denomino del espíritu de adquirir conciencia sobre no la materialidad si no sobre el espíritu universal de las mujeres, muchas gracias.

**Diulka Pérez, maestra de ceremonia:** Mujeres que elevan el valor de las mujeres gracias Ylonka Nacidit Perdomo por sus palabras y votar en 1942 para mucho hoy día debe significar mucho, pero en ese momento significaba incluso un riesgo.

Nuestra próxima presentadora, nuestra próxima presentada voto en 1942 y hoy cumple ya, este año cumplió 103 años, su voz ha sido una voz de lucha, su voz ha sido una voz no



## **S E N A D O**

### **REPÚBLICA DOMINICANA**

Lunes 16 de mayo de 2022, pág. núm. 8 de 130

solamente para elevar la dominicanidad, sino también para cuando hay que responderle a quienes amenazan esa dominicanidad. Vamos a ver parte del testimonio de María Cristina Camilo una de las voces más fuertes de la Republica Dominicana.

**María Cristina Camilo:** Yo puedo decirte hasta el año 1942 nosotras las mujeres éramos como decíamos nosotros un plato de segunda mesa, cuando se nos informó que íbamos a ejercer el voto, que íbamos a tener derecho a elegir y ser elegidas fue algo que nos llenó de placer, yo era una de las que iba riéndome porque yo decía que barbaridad, ahora yo ya soy como un hombrecito.

**Senadora Faride Virginia Raful Soriano:** y usted siempre fue como una referencia, como esa mujer luchadora, la primera mujer en un micrófono en República Dominicana y de alguna manera para nosotras las mujeres un ejemplo y que la queremos, adoramos y le agradece que haya abierto ese camino.

¿Qué usted crees que se logró después de ese primer voto, qué logramos las mujeres? Logramos por lo menos Faride sentirnos mujeres libres, esa cosas te hacen sentir importante.

Moderadora: Una gloria de la locución de la Republica Dominicana María Cristina Camilo.

Y ser vicepresidenta de la Republica, tener una historia como la que tiene Milagros Ortiz Bosch marca la política, pero sobretodo marca la historia de las mujeres dominicanas.

**Milagros Ortiz Bosch:**

Todos los cambios son el producto de un movimiento social, no es cierto y mucho menos la tiranía que otorgan graciosa mente una conquista pendiente sobretodo que tiene que reformar el control de la sociedad y esas mujeres fueron excepcionales, esa mujeres fueron realmente guapas, trabajadoras arriesgaron sus casas sus vidas era una decisión que contaba con ramas esparcidas por todo el país y yo creo que fue algo muy hermoso.

**Senadora Faride Virginia Raful Soriano:** Vamos a contextualizar el tema, porque hay mucha gente dice hay que agradecerle al tirano y no entienden que esto viene precedido



## SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

Lunes 16 de mayo de 2022, pág. núm. 9 de 130

por una lucha de mujeres que forzó a que esta decisión fuera tomada y que se sentaran en una mesa para lograr no solo darnos el derecho al voto si no reconocernos como ciudadanas que tampoco éramos reconocidas por la ley 1940.

¿De donde viene la milagros que quiere hacer cambio y que quiere trabajar tan jovencita en un mundo que ha sido reservado y construido para hombres? Creo que fue el ambiente familiar, fue la familia yo no intentaba vivir en libertad, eso de oír el radio con las llaves del baño abierta para que no pasara el sonido, todo eso me provoco un ansia de libertad y de no vivir perseguida, entonces me involucre muy temprano.

Moderadora:

Luchadora una mujer con la fortaleza y el aporte que hemos necesitado doña **Milagros Ortiz Bosch**.

Esa lucha contra la tiranía de Rafael Leónidas Trujillo fue muy fuerte, pero había mujeres con tanto coraje y con tanto valor que no se amedrentaron, veamos el testimonio de Tomasina Cabral luchadora por los derechos humanos, por los derechos de las mujeres y la libertad de la Republica Dominicana.

**Tomasina Cabral:** Prestar este testimonio ha significado rendir todo el horror de aquellos días en que el terror imperaba en nuestro país lo he hecho con un compromiso y un deber hacia mi pueblo, para que las actuales generaciones y las que le sucedan no permitan nunca jamás la entronización de otra dictadura debemos defender con uñas y dientes los logros pocos o muchos que hemos conseguido, respetando y practicando los principios que los fundadores de la patria mantuvieron como estandarte a lo largo de toda su existencias, lo oran todos los que ofrendaron la vida por la sociedad, viva la Republica Dominicana.

**Diulka Pérez, maestra de ceremonia:** Hoy les debemos esto a esas mujeres doña Tomasina un aplauso muy fuerte. La emoción nos invadió, pero escuchemos esta parte del video de doña Tomasina. Y vino y me arranco, la rompió completamente, entonces busco la pitaña eléctrica que fue cuando me torturo. Y entonces anochece y en la madrugada trae a María Teresa y a Mirian Morales.



**S E N A D O**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**

Lunes 16 de mayo de 2022, pág. núm. 10 de 130

**Senadora Faride Virginia Raful Soriano:** Ah sí!

**Tomasina:**

Y las ponía junto conmigo, entonces nosotras cantábamos.

**Senadora Faride Virginia Raful Soriano:** ¿Cantaban?

**Tomasina:** ¡Ah! Pero nos mandaron a cerrar la ventana, porque les molestaba que cantáramos, nosotras cantábamos: el ratoncito miguel, que eso era un alusivo a la situación, y cantábamos el himno nacional. María Teresa era tan desafinada que ni el himno le salía.

**Senadora Faride Virginia Raful Soriano:** ¿Ni el himno le salía?

**Tomasina:** No, ni el himno le salía.

**Senadora Faride Virginia Raful Soriano:** Toda esa etapa tres meses ahí, la separan las unen y vuelven y la separan. ¿Cuándo usted se entera de las muchachas?

**Tomasina:**

Te voy a contar, Manuel era noctambulo porque salía para su peña literaria, ese día me dice tomasina las organizaciones del exilio dicen que no fue un accidente, que fue un crimen, porque las Hermanas Mirabal, le arrebató el periódico y le dije Manuel tú sabes de quienes tú me estás hablando, de mis hermanas, ahí si llore.

**Senadora Faride Virginia Raful Soriano:**

¡Ahí si lloraste!

**Tomasina:**

Ese día lo pase entero llorando.

**Senadora Faride Virginia Raful Soriano:** ¿Valió la pena?

**Tomasina:** Sí.



# SENADO

## REPÚBLICA DOMINICANA

Lunes 16 de mayo de 2022, pág. núm. 11 de 130

El precio fue alto, pero siempre valió la pena, porque siempre queda la semilla, ese es el precio que hay que pagar por la libertad.

Aplausos...

**Diulka Pérez, maestra de ceremonia:**

Una libertad que hoy disfrutamos gracias a ese valor, pero sobre todo gracias a ese amor por la patria que venció todo tipo de obstáculo, y las mujeres de hoy tenemos un gran compromiso y lo asumimos con mucho honor. Quiero pasar la a quien asume ese compromiso día a día en la Republica Dominicana, y que hoy fortalece más ese compromiso, la senadora Faride Raful.

Aplausos...

**Senadora Faride Virginia Raful Soriano:** Excelentísima señora vicepresidente de la Republica Dominicana señora Raquel Peña, honorable señor Presidente del Senado Republica Dominicana Senador Eduardo Estrella Virella, compañeras senadoras, miembros del bufete directivo, honorable senadora Melania Salvador, compañeras diputadas vicepresidente y secretaria del bufete directivo de la Cámara de Diputados gracias por estar aquí, igual que a los demás colegas senadores y diputados presentes, saludando a todas las autoridades aquí también con nosotros y a quien acudido pues a esta cita con la con la historia en estos 80 años del derecho de sufragio de las mujeres de la Republica Dominicana.

A dona Ylonka Nacidit Perdomo que sembró la semilla para que esta actividad fuera posible y a todas las compañeras que hicieron posibles y compañeros que pudiéramos hacerla, a la excelentísima ex vicepresidenta de la Republica Dominicana Milagros Ortiz Bosch quien persiste en la fe a la humanidad y no claudica en su dignidad ni en su honor a cargo siempre del estamento que le permiten seguir transformando sin importar que pase el tiempo a quien le doy mis respetos, y por supuesto doña Milagros gracias por todo lo que a



## **S E N A D O**

### **REPÚBLICA DOMINICANA**

*Lunes 16 de mayo de 2022, pág. núm. 12 de 130*

hecho..

A todas las mujeres a doña Tomasina Cabral Megia que esta que esta aquí presente a otras mujeres que no las voy a mencionar que han sido parte concreta de esta historia, muchas gracias por estar aquí y mi familia que también está aquí en el día del hoy.

En la tarde de hoy nos convoca un viejo espíritu solidario, una llamada histórica ineludible, aquella que movilizo sensibilidades, acciono ideas ideas consagradas en luchas permanentes, por la viabilidad de los derechos civiles de la mujer Dominicana.

La ley 390 que nos concedió plena capacidad de nuestros derechos civiles, desafiando la inercia social y política, abrió paso a las corrientes reindinbicatoria de la mujer como categoría social, fundamento igualitario de derecho y deberes, momentos estelares que se entrecruzan en la coronación de esfuerzos, al reconocer el sufragio femenino como un derecho político constitucional, también la igualdad de la ley que incorporan a la mujer al trabajo ser tutora de sus hijos tener derecho a trabajos igualitarios como el hombre y el derecho a un salario digno.

El derecho de las sufragistas de 1942 no fue una dadiva de la tiranía, y quiero que esto quede claro, si no una conquista labrada por una lucha sostenida en el ejercicio del reclamo cívico que tuvo en Abigail Megia Delia Weber y otras protagonistas de las historia vocerías digna y consistentes, firmeza de pensamiento y criterio, desafío en un tiempo cautivo de regímenes de fuerza y déspota servilismo soez y tiranías desconocedoras de toda expresión social progresista.

Las sufragistas estremecieron aquel recinto autoritario y despótico, de reordenamiento legal encarando el desafío de un sociedad atrasada, y haciendo valer su postulados visibilizando sus derechos políticos de cara al porvenir de las luchas de genero cimentando la voluntad popular el derecho de elegir y ser elegidas.

Hoy algunas cosas nos parecen triviales, pero fueron el resultado del compromiso y decisiones que tenían en su base los postulados éticos, la piedra de toque que nos diferenciaba de la manada servil que apuntalaba la entronización, de una tiranía impostora y desalmada. Los méritos de las sufragistas son tributos que preludiaron un proceso de diversas conquistas humanas que siguen hoy en la agenda de las luchas democráticas,



## **SENADO**

### **REPÚBLICA DOMINICANA**

*Lunes 16 de mayo de 2022, pág. núm. 13 de 130*

pendiente para unificar la validez de las sufragistas de ayer, cuya herencia es lo ideológico y en lo social garantiza la viabilidad de las nuevas conquistas acorde con la evolución jurídica y los derechos inalienables de la mujer dominicana.

Nosotras sabemos de dónde venimos y hacia dónde queremos ir, nosotras a incorporar y viabilizar los nuevos derechos producto de la evolución y los cambios materiales y culturales a la concreción de nuevas victorias jurídicas, políticas y humanas, colocando a la mujer en el centro de gravedad de los cambios permanentes de una sociedad crítica democrática y necesariamente progresista.

Las sufragistas 1942 nos legaron una conciencia plena de valores, aun dentro de aquel antro pervertido, arrancó conquistas y produjo señalamientos y recato dignidades que hoy reivindicamos como zapata de una construcción social superior, cualitativamente diferenciada bajo el paradigma creciente de la dignidad y el decoro consagrado en la lucha resuelta por la libertad y la democracia verdadera. Aquí hoy a 80 años del testimonio de las sufragistas de 1942 y de sus conquistas troncales a las mujeres Dominicanas en sus distintas plataformas e ideas y compromisos, les damos continuidad a sus ideas, a sus luchas.

Incorporamos al pueblo llano, a las mujeres obreras, madres campesinas, madres solteras, mujeres abandonadas, amas de casa, empresarias, emprendedoras, parturientas desatendidas, mujeres lanzadas al abismo social y al mercado ruin del comercio del sexual, niñas agredidas detenidas en su crecimiento, mujeres desvalida y acosadas, jóvenes sin voz social oprimidas y abusadas por un machismo rancio y burdo. Las incorporamos al escenario de las nuevas reunificaciones. Las alistamos bajo una predica moral y humana de libertad en el contenido unificador de la palabra que nos libera, sumándose a los códigos nuevos y a los combates en los escenarios, donde la herencia de la sufragista de 1942 nos comprometen y adquieren valor y trascendencia hacia la conquista pendiente en la agenda de la historia.

En nombre de mi generación rindo homenaje a las sufragistas y a todas las mujeres dignas que en estos 80 años transcurrido han sido protagonistas de cambios y nuevas luchas por la igualdad de la mujer y sus reedificaciones, a ellas les decimos desde este escenario democrático, somos su continuidad, somos su legado, somos su voz, somos su herencia, su hijas combatiente en el tiempo en que soñaron, muchísimas gracias.



# SENADO

## REPÚBLICA DOMINICANA

Lunes 16 de mayo de 2022, pág. núm. 14 de 130

Moderadora: somos herencia y seguimos construyendo patria, gracias a la senadora Faride Raful.

Y las mujeres en su lucha siempre han tenido la compañía de algunos hombres que comparten la preocupación de la participación de forma igualitaria, de la participación y la creación de oportunidades. Escuchemos a uno de esos hombres que siempre ha tomado la mujer como estandarte de que la Republica Dominicana avanza cuando ellas también avanzan

Escuchemos a uno de esos hombres que siempre ha tomado la mujer como estandarte de que la Republica Dominicana avanza cuando ellas también avanzan, presentemos al Presidente del senado el señor Eduardo Estrella.

Aplausos...

**Senador Presidente Rafael Eduardo Estrella Virella:** Excelentísima señora vicepresidenta de la Republica Raquel Peña, queridísima amiga y ex vicepresidenta de la Republica doña milagros Ortiz Boch, Diputada Soraya Suarez en representación del Presidente de la cámara de Diputados don Alfredo Pacheco, honorable senadora Faride Raful, organizadora de este evento y senadora por el Distrito Nacional, honorable senadora Senadora Ginnette Bournigal de Jiménez secretaria del bufete directivo del senado, honorable senadora Lía Díaz de Díaz, también secretaria del bufete directivo, honorable senadora doña Melania Salvador, Presidenta de la comisión de familia equidad de género del senado, honorable señor magistrado, presidente del Tribunal Superior Electoral Ignacio Camacho Hidalgo y de más miembros de ese Tribunal, honorable Presidente de la Junta Central Electoral y de más miembros de ese Tribunal, honorable señor defensor del pueblo Pablo Ulloa, su excelencia reverendísima Francisco y decano del Cuerpo diplomático y de más miembros del cuerpo diplomático , honorable senadoras y senadores aquí presentes en el día de hoy, mi querida esposa doña Arelis y doña Digna la esposa del Presidente de la Cámara de Diputados Alfredo Pacheco, Ylonka Nacidit Perdomo, distinguidos ministras y funcionarios aquí presente, invitados especiales, señores miembros de la prensa, señoras y señores.

Es un alto honor para el senado de la Republica, conmemorar en esta la casa de la



## **SENADO**

### **REPÚBLICA DOMINICANA**

*Lunes 16 de mayo de 2022, pág. núm. 15 de 130*

democracia el 80 aniversario del derecho al sufragio de la mujer en la Republica Dominicana, agradecemos y valoramos la importante representación del liderazgo nacional que hoy está presente en irrelevante actividad que tiene por objetivo honrar las valientes mujeres de nuestra patria, hacemos derecho de la ocasión, para reconocer la ardua labor de la comisión organizadora de este evento que la presidio la senadora Faride Raful.

El voto femenino es un acontecimiento trascendental, que reivindicó el derecho que hasta el 1942 había sido cercenado, donde la mujer tenía ganado su espacio fruto de su participación protagónica en todo los ámbitos del la sociedad, nueva vez debemos enaltecer el importante rol de la mujer en la lucha por la independencia desde la fundación de nuestra Republica tomando las armas, enfriando cañones, sanado heridas y acogiendo en sus hogares esta patriótica, como la creación de la trinitaria entre otros.

La mujer en este país se la ha jugado, arriesgando y pagando hasta con su vida la lucha por el desarrollo, la democracia y la igualdad en nuestra nación. Esa lucha ha sido constante y fruto del arduo trabajo del movimiento de las sufragistas encabezado por Abigail Mejía hace 8 años ocho décadas el Congreso Nacional aprobó el derecho al voto de la mujer, para que al fin pudieran manifestar sus preferencias voluntades y reflexión social en las urnas.

El sufragio de la mujer sin duda fue un gran paso de avance que abrió las puertas para lograr otra conquista a favor del sector femenino, en la vida social productiva empresarial y política el liderazgo femenino ha ido escalando, para muestra un botón en las aulas de nuestras universidades la mujer es mayoría, en las posiciones gerenciales son cada día más, y en la política la participación de la mujer está siendo aún más activas, pero en este caso no es solamente un tema de cuotas, es un asunto que es más allá que involucra respeto, respaldo y conciencia especialmente de los hombres para lograr una igualitaria participación.

El camino de la mujer ha sido largo, pero con pasos firmes hacia una meta trace dentar y justa. Estamos orgullosos de sus logros y de su increblantable espíritu de superación y convencidos de que las Dominicanas irán avanzando, la verdad es que desde que hay sectores que todavía muestran resistencia a que la mujer ocupe posiciones de relevancia, aquí en el senado de la Republica cabe la expresión de la ex presidenta chile, la igualdad de Género ha de ser una realidad vivida, ya que es fruto de la dedicación, esfuerzo,



## **SENADO**

### **REPÚBLICA DOMINICANA**

*Lunes 16 de mayo de 2022, pág. núm. 16 de 130*

responsabilidad y talento de la mujer en nuestro esquema organizacional de la Republica el 49% de nuestro colaboradores son del sexo femenino, pero cuando hablamos de los puestos de dirección más del 60% son ocupados por mujeres.

Aplausos...

Mientras mayor es el nivel de las posiciones más incrementa la participación femenina en la cama alta, lo que demuestra señora vicepresidenta que aquí como en mi casa nos mandan las mujeres.

Aplausos...

En el área legislativa actualmente actuamos con la mayor representación femenina en los curules de la historia de la cámara alta cuatro senadoras, el país tiene cuatro excelente senadoras de gran valía que gozan de una gran trayectoria, y que voto a voto conquistaron su posición para representar dignamente a sus demarcaciones, legislando y fiscalizado en favor de toda la Republica Dominicana. El trabajo con entrega y dedicación habla por ellas, por eso se han ganado el respeto de todo empezando por nosotros sus colegas que nos sentimos honrados de trabajar mano a mano con ellas.

Es oportuno valorar la acciones del Presidente Luis Abinader en su compromiso y empeño de impulsar un clima de equidad y oportunidad para la mujer dominicana, inició con la oportuna señal de nombrar 31 gobernadora y que ha continuado con la implementación de política públicas que propicia la protección, educación a demás incentivar su talento, emprendedurismo y poder de decisión.

Hace 80 años las mujeres comenzaron a ejercer su derecho al voto y en ese momento de la historia le toco votar por los hombres al paso del tiempo hemos ido valorando las cualidades de la mujer no se limitan al sufragio, sino que ha quedado confirmado con la gran mayoría de quienes han ejercido posiciones públicas, que tienen sobrada capacidad de defender a sus electores, que las mujeres si pueden pararse en una tribuna, que si pueden representar y que si pueden darlo todo en favor de su país.

Se ha incrementado la conciencia ciudadana la hora de decidir tanto en los hombres como en las propias mujeres, para valorar y tomar muy en cuenta nuestras candidatas por lo que nosotros los hombres tenemos trabajar de manos con ellas y así juntos velar por el



## SENADO REPÚBLICA DOMINICANA

Lunes 16 de mayo de 2022, pág. núm. 17 de 130

bienestar de nuestra nación.

Una sociedad es verdaderamente igualitarias cuando la mujer se valora no se le deprime, nise obstaculice en ningún espacio. Como nación uno de los principales retos que tenemos es propiciar la educación y la concia para que la opinión y la decisión de la mujer sean totalmente respetadas, estamos convencido que mientras mayor sea la participación de las mujeres en los diferentes estamentos de las decisiones en el mundo se reparará de paz y convivencia ya que por su sensibilidad constituye un eslabón fundamental para reducir la violencia, empezando por la intrafamiliar y terminando por las confrontaciones entre naciones puesto que la mujer por su esencia desde la familia es un ente de paz, equilibrio, tolerancia, conciliación y perdón, muchas gracias y que Dios me los bendiga a todos.

Aplausos...

Moderadora: gracias al Presidente del senado por sus palabras y hay momentos fundamentales, momentos cumbres de la historia de las mujeres desde ese 1942 cuando comenzamos a votar para después también ser votadas en las urnas, veamos.

Vídeo en transmisión.

**Diulka Pérez, maestra de ceremonia:** 80 años del voto de la mujer en la Republica Dominicana. Hemos recorrido un gran camino, pero aún hay mucho por recorrer en la puerta entregamos una rosa blanca a cada uno de ustedes, le pedimos por favor levantar esa rosa en honor a Abigail Mejía y a todas esas mujeres que pusieron todo su empeño, pusieron su educación, pero también pusieron su patrimonio en favor de esta lucha para que hoy República Dominicana sea una República Dominicana libre y la mujer Dominicana tenga un futuro cada vez más provisorio.

Muchísimas gracias por estar con nosotros y compartir ese momento tan importante para la democracia de la Republica Dominicana, agradecemos la presencia de la excelentísima señora vicepresidenta de la republica Raquel Peña, del honorable presidente del senado Eduardo Estrella, gracias senadores y senadoras, diputados y diputadas, gracias a todos también los invitados especiales por estar con nosotros aquí en este momento, que viva la Republica Dominicana



**S E N A D O**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**

*Lunes 16 de mayo de 2022, pág. núm. 18 de 130*

Se cierra esta sesión.

Hora: 6:50 p. m.

Nosotros, Famni María Beato Henríquez, directora; Julissa Flores Quezada, encargada de Relatoría, Asistencia y Votaciones; María A. Collado Burgos, coordinadora de Taquígrafas y Transcritores; Ronny de Jesús Ramírez Pichardo, corrector de estilo; y Yasmín García Escoboza, taquígrafa-parlamentaria del Departamento Elaboración de Actas, certificamos: que la presente de la primera legislatura ordinaria del año dos mil veintidós (2022), es una copia fiel y exacta conforme a lo acontecido en el curso de la **actividad del 80 Aniversario del sufragio** celebrada en el salón de la Asamblea Nacional del Congreso Nacional el día lunes, dieciséis (16) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).



**SENADO**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**

*Lunes 16 de mayo de 2022, pág. núm. 19 de 130*

**Famni María Beato Henríquez**  
Directora Elaboración de Actas

**Julissa Flores Quezada**  
Encargada de Relatoría, Asistencia y Votaciones

**María A. Collado Burgos**  
Coordinadora de Taquígrafas y Transcritores

**Ronny de Jesús Ramírez Pichardo**  
Corrector de Estilo

**Yasmín García Escoboza**  
Taquígrafa-Parlamentaria



**SENADO**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**

*Lunes 16 de mayo de 2022, pág. núm. 20 de 130*
